REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro



CERTIFICADO N° 273

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 48° de fecha 13 de marzo de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar patente de alcoholes letra "lc Motel de Turismo" solicitada por el Sr. Jaime Hernán Farías Muñoz, en representación de Inversiones Coné Ltda. 76.262.584-9, el que funcionará en un local ubicado en Calle Aviador Acevedo N° 203 de la comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Green : Aprueba
Sr. Luis Piña : Rechaza
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Rechaza
Sr. Carlos Cisterna : Rechaza
Sr. Roberto Rojas : Aprueba

En Santa Cruz, a 13 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:	
- Archivo	(1)
	/